

jorarlas y modernizarlas al alto nivel y con el ritmo acelerado que las actuales circunstancias imponen". Creemos sinceramente que en tan noble propósito la colaboración de las universidades españolas, ellas mismas necesitadas a su vez de apoyo y deseosas de cooperación con sus hermanas de América, puede ser provechoso. La presencia de profesores y universitarios hispanoamericanos en nuestras aulas, y la de profesores españoles en aquellas universidades, es una muestra de que también en España vive y estudia la Universidad de Hispanoamérica, no como puede vivir en una tierra extraña donde el idioma, la estirpe, el modo de vida y las costumbres todas son ajenas y donde la adaptación es dificultosa, sino como puede des-

envolverse en su propio ámbito cultural, en la raíz nutricia común donde toman su origen todas las universidades hispánicas de ultramar. Junto a otras universidades extranjeras que, sin duda, con menos títulos, han participado como observadoras en el Congreso anterior, estimamos con toda sinceridad que deben figurar en este próximo de Santiago de Chile las Universidades de Salamanca, de Alcalá, de Santiago y tantos otros focos culturales que a todos los hispanoamericanos pertenecen y cuyos modernos y celosos guardadores podrían llevar su palabra de paz, de amistad y de saber a los estudiosos del otro lado del mar.

CARLOS ROBLES PIQUER

II CURSILLO PARA EL PROFESORADO DE ENSEÑANZA LABORAL

En Santander, y en el Palacio de la Magdalena de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, se ha celebrado —durante los días comprendidos entre el 7 y el 20 de septiembre— el II Cursillo de perfeccionamiento para el Profesorado de Enseñanza Laboral.

El motivo de elegir esta provincia —grieta por la que Castilla recibe las salpicaduras de agua salada de nuestro Cantábrico— como punto de partida en la traslación que ha de realizarse a través de España con ocasión de los sucesivos cursillos, lo da el integrarse en ella, de modo ejemplar, todos los elementos productivos de nuestra Península.

El contenido del cursillo excede, sin embargo, a lo que por su denominación pudiera entenderse. Además del mejoramiento profesional de este personal docente —preocupación primaria del Patronato Nacional para conseguir se sitúe en las condiciones precisas requeridas por su trabajo, de carácter esencialmente práctico en lo que se refiere, sobre todo, a los Ciclos de Formación Manual, Especial y de Ciencias de la naturaleza— se han ventilado en las jornadas del cursillo, mediante el correspondiente diálogo, los principales problemas que afectan a esta joven docencia.

Dos actividades distintas se han de considerar, por lo tanto, dentro de este concepto:

I. Cursillo de perfeccionamiento para el Profesorado.

II. Reuniones de los cargos directivos y seminario de problemas de enseñanza laboral.

I. CURSILLO DE PERFECCIONAMIENTO PARA EL PROFESORADO

Don Lorenzo Vilas López, Catedrático de Microbiología en la Facultad de Farmacia de Madrid, tuvo a su cargo la dirección del cursillo, al

que asistieron dos grupos de alumnos: los Profesores de los ciclos Especial y de Ciencias de la Naturaleza y los del de Geografía e Historia. Los Catedráticos don Gaspar González y don José Manuel Casas Torres rigieron, respectivamente, cada uno de ellos.

Los estudios del primer grupo se han referido principalmente al suelo, la planta y el ganado como elementos interdependientes dentro de un proceso natural, ya que el alimento de este último nace de la tierra.

Se iniciaron, diariamente, las jornadas de trabajo a las ocho de la mañana con una conferencia técnica sobre los temas a que se ha hecho referencia, para a continuación visitar —al mismo tiempo que se salía al campo— los establecimientos agrícolas, ganaderos e industriales más interesantes. A tal efecto se hicieron excursiones a la Granja-Escuela de Heras —de la Obra Sindical de Colonización—, donde reciben sus clases veinte alumnos para capataces agrícolas; la finca Astillona, propiedad del señor Gandarias, hermoso ejemplo de formación en un suelo procedente del saneamiento de las marismas; la de Alday, con magnífico ganado puro holandés obtenido por inseminación artificial; "El Campo", de don José Pérez Bustamante, en el itinerario hacia Potes —donde se pasó el día entero—, interesante comarca por sus variados productos agrícolas y lugar donde se conserva —en la finca de Cuevas— el cultivo de la vid, tan tradicional en esta provincia, pero hoy desaparecido casi en absoluto; la S. A. M., en Renedo, cooperativa lechera —integrada por cerca de nueve mil ganaderos de la Montaña—, cuya finalidad es la elaboración y venta de leche en fresco, en polvo, condensada o dietéticos conseguidos por los más modernos procedimientos; la NESTLE, en la Penilla, de productos lácteos y chocolates; la SNIACE, en Torrelavega, de fibras textiles procedentes de la madera; Albo,

en Santofía, con fábrica de conservas y salazón de pescados. Al Valle del Besaya y Reinosa se dedicó otro día.

Con el plan de excursiones detallado fácil es comprender que el director del grupo y los profesores —señores Vieitez y Hernando— utilizaran en muchas ocasiones como escenario de sus lecciones el propio campo, única forma de conseguir la exposición total del programa.

Después de comer los cursillistas se trasladaron, también diariamente, al Instituto de Enseñanza Media, en cuyo laboratorio —cedido amablemente a tal efecto— los profesores señores Fontán y Guerra sometieron a análisis las muestras de tierra y plantas recogidas por la mañana. A continuación el técnico señor Dabán tuvo a su cargo el estudio de los aparatos sonoros de proyección cinematográfica y de las cámaras fotográficas, de que han sido dotados los Centros de Enseñanza Media y Profesional, al objeto de adiestrar a los profesores en su manejo, ya que constituyen uno de los elementos más importantes que se han de considerar de acuerdo con los nuevos métodos pedagógicos.

Por último, dentro de este mismo grupo, los jefes de los distintos servicios técnicos de la provincia desarrollaron un ciclo de conferencias. Comenzó el día 9 con la intervención del Ingeniero forestal de la Diputación, señor Pondal, quien expuso la situación del monte en la provincia, estudiando sus tres zonas: alta, de hayedo; media, de roble, y baja, de pino y eucalipto.

El señor Fe Olivares hizo una descripción, en la segunda conferencia, del aspecto agropecuario de la Montaña, zonas de cultivo, pérdidas de algunos tradicionales, inconvenientes del minifundio, nuevas explotaciones, comunidades de pastos y situación del ganado. Tocó, en forma precisa, el problema de las repoblaciones eucaliptales en orden a la disminución de prados, así como sus repercusiones en el aspecto económico-social por la escasa demanda humana que supone esta producción.

La minería en Cantabria fué objeto de estudio en la pronunciada por don Juan Gómez Ortiz, Ingeniero del Distrito minero de Santander, quien luego de explicar someramente la génesis de los criaderos minerales, pasó a exponer la historia de la minería provincial y el estado actual de los criaderos en explotación, que hacen que esta provincia ocupe el cuarto lugar entre las de España después de Oviedo, Vizcaya y Barcelona, arrojando 202 millones de pesetas en el ramo de laboreo y 507 en el de beneficio.

Don Miguel Doaso, Ingeniero agrícola (I. A. B., Francia), trató de la situación agrosocial de la provincia. Comenzó con la descripción geofísica y geológica, relacionándolas con su situación y clima. Se extiende en la determinación de zonas de cultivo y pradería, que suponen un total de 134.960 Has., con un valor de 397.800.000 pesetas. Las masas forestales se establecen en 92.688 Has., de las que corresponden al roble unas 44.388. En la distribución de la propiedad rústica inmueble se produce el hecho paradójico de que, no obstante la desconcentración existente, más de sus dos terceras partes están intervenidas por la Adminis-

tración pública. El ganado vacuno, en su mayoría de raza holandesa, suma 237.343 cabezas por 393.710 habitantes. Por último, se refirió a los tipos de empresas y a la distribución de la población, absorbida por el campo, ya que las actividades marítima, industrial y minera ocupan solamente 17.800 hombres, mientras que el número de familias rurales llega a 40.000.

El día 16 se cerró el ciclo con la disertación de don Andrés Salvado sobre la ganadería montañesa desde el punto de vista zootécnico-económico. Dividió la provincia en las clásicas tres zonas, estudiando la situación del ganado caballar, mular, asnal, lanar, cabrío, porcino y bovino en cada una de ellas, así como las afecciones que urge más combatir. Llega a la conclusión de que se impone "la necesidad imperiosa de emprender una seria labor de mejora" a conseguir transformando la ganadería actual en otra más productiva y numéricamente superior. Analiza el proceso de fecundación y las ventajas que puede reportar una selección adecuada, en el toro especialmente, junto a una alimentación racional, abogando por el establecimiento de centros de inseminación artificial.

Los tres últimos días se dedicaron al estudio y redacción de los cuestionarios del tercer curso del Bachillerato laboral.

El grupo de Geografía e Historia comenzó sus actividades el día quince con el Catedrático señor Casas Torres y el profesor señor Floristán, planteando diversas cuestiones metodológicas y estudiando detalladamente los caracteres generales de la geografía provincial en sus diversos aspectos. Por Torrelavega se trasladaron al valle del Besaya, donde tuvieron ocasión de observar su origen morfológico y las formas de vida que en él se producen. En Reinosa visitaron la fábrica de maquinaria eléctrica de la Constructora Nacional, con más de 350 obreros. Desplazados al nacimiento del Ebro y después al pantano de este río, analizaron sus condiciones geológicas y sus características fundamentales. San Vicente de la Barquera, Potes y el nacimiento del Deva fueron objeto de otra excursión, y a Santillana y las Cuevas de Altamira se dedicó un día, terminando con el recorrido circunvalatorio de la capital. Al igual que los profesores del otro ciclo, se estudiaron los cuestionarios para el tercer curso del Bachillerato laboral en esta materia.

II. REUNIONES DE LOS CARGOS DIRECTIVOS Y SEMINARIO DE PROBLEMAS DE ENSEÑANZA LABORAL

Bajo la presidencia del Excmo. señor Director general de Enseñanza Laboral, don Carlos María Rodríguez de Valcárcel, se celebraron estas sesiones a partir del día 17.

El diálogo con los cargos directivos —Directores y Secretarios— se realizó a través del estudio de sus ponencias y lectura de los informes que, en relación con la labor realizada durante el curso y sugerencias concretas, habían preparado. A estas reuniones asisten, además de los miembros del Patronato Nacional, don José Navarro Lato-

re, Secretario general del mismo, y los Vocales don Lorenzo Vilas, don Ramón Beneyto, don Diómedes Palencia y don Natalio González, además del Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral, asistieron a estas reuniones. El señor Beneyto pronunció una interesante conferencia sobre los campos de experimentación en los Institutos Laborales, los señores Cardenal, representante de la Delegación Nacional de Sindicatos; Rodrigo Sospedra, por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, y Torres, como Asesor de Formación del Espíritu Nacional en la Dirección General de Enseñanza Laboral.

PONENCIAS

Después de la exposición de cada uno de los temas objeto de estudio, conforme al orden establecido, los problemas suscitados se someten a discusión de los asistentes al objeto de evitar el replanteamiento que de los mismos se pudiera hacer por los restantes ponentes.

Formularon ponencias los directores de los Institutos Laborales y los miembros del Patronato Nacional. Nos referiremos ahora a estos últimos.

El Profesor López Niño habló del régimen educativo y reglamento interno de los Centros de Enseñanza Media y Profesional. La magnitud del contenido de esta ponencia hizo necesario dedicar tres sesiones a su desarrollo. Se dió cuenta del proyecto que se ha redactado para reglamento de estos Centros, en el que se detallan, a través de sus once capítulos, los fines y funciones que corresponden a los Institutos Laborales, así como las obligaciones y derechos de los profesores y alumnos, jerarquías, instituciones circunesculares, hogares-cantinas, etc. Se detuvo en los estudios que deben hacer los profesores sobre la comarca en que el Centro está enclavado, llamando la atención de su significado en orden a la elevación cultural de nuestros burgos y señalando que no ha de constituir preocupación del personal docente la escasa disponibilidad de tiempo con que contarán en el futuro, ya que los auxiliares y ayudantes desgravarán, en parte, su trabajo, y además existe la posibilidad de que formen equipos en los que la división de funciones hará más fácil estas tareas.

La situación de los Centros de Enseñanza Media y Profesional en materia fiscal y económica y el procedimiento reglamentario en su funcionamiento, en relación con los Patronatos Nacional y Provinciales, fué objeto de una ponencia a cargo del señor González Páez. Destacó la necesidad de establecer reformas que abrevien los trámites innecesarios para conseguir la efectividad de las cantidades libradas por los conceptos de personal, evitando se dilate la percepción más tiempo del necesario. Los habilitados deberán tener en cuenta las instrucciones remitidas para formular las nóminas y aplicar los descuentos que establecen las disposiciones sobre la materia en atención a los ingresos totales, pero distinguiendo siempre la fuente de donde procedan. La aplicación de los seguros sociales y el régimen de sub-

sidios familiares —que ya ha entrado en vigor para este personal— se trató detalladamente.

A la organización de los talleres y orientación práctica de su funcionamiento, se refirió el señor Palencia Albert. Insistió sobre la diferencia existente entre la formación profesional y la labor de estos nuevos centros, de carácter mixta, ya que la iniciación técnica que se presta en el ciclo de Formación manual ha de estar fundamentada en los conocimientos culturales adquiridos en los restantes. La producción característica en la comarca quedará vinculada a estas enseñanzas, pero sin caer en los procedimientos rutinarios tradicionales, sino, por el contrario, introduciendo la técnica más moderna.

El Director del Centro de Medina del Campo, don Ignacio Sánchez López, dió a conocer la situación en que se encuentran los alumnos que pretenden ingresar en los Institutos Laborales. La falta de preparación de que adolecen puede llevar a dos conclusiones: no aprobarlos en el examen de ingreso —lo que produciría un déficit considerable de alumnos— o admitirlos con ese escaso bagaje intelectual. Esta última solución supone el tener que dedicar al profesorado —por lo menos durante los dos primeros cursos— a una docencia inferior que no corresponde a su cometido, dejando a un lado —para después entrar de forma intensiva en ellas, a partir del tercer curso— las materias establecidas en los cuestionarios vigentes. El curso preparatorio dentro del Instituto Laboral —sin retrasar la edad de ingreso— o la Escuela preparatoria simultánea con una eficiente labor en la inspección de Enseñanza primaria, pueden mejorar el problema. Se refirió a continuación al pago de las matrículas, que se deben hacer por curso y no por asignaturas, cobrándose con independencia las que el alumno lleve suspendidas del anterior, y a ser posible todos los derechos se satisfarán en metálico.

La concesión de diplomas o certificados de aptitud, en los cursillos monográficos para productores, con validez en las empresas, así como el establecimiento de una clasificación profesional para nuestros bachilleres —dentro de sus distintas modalidades— utilizables en su encuadramiento laboral, fué el contenido de la ponencia del Director del Centro de Tarazona, don Manuel Gallardo.

La captación de alumnos para esta docencia —que tropieza con grandes y pequeños enemigos— es problema que únicamente el tiempo y la educación paulatina del elemento humano de los pueblos irá remediando. Don Tomás de la Hera, Director del Instituto Laboral de Almendralejo, habló del espíritu primitivo que, cargado de prejuicios sociales, determina en algunas ocasiones —por ir dirigida nuestra enseñanza, con carácter principal, a los económicamente más débiles— las ausencias de los acomodados y de los pobres para que esa opinión pública no los considere encuadrados, precisamente por ir al Instituto Laboral, en la categoría social menos elevada.

El Director del Instituto Laboral de Daimiel, don Francisco Pérez, en su ponencia sobre "Relaciones con los Patronatos", analizó —después de hacer una exposición en lo que afecta al Cen-

tro de su destino— las atribuciones conferidas a los Patronatos Provinciales respecto al profesorado, alumnos y marcha administrativa del Centro, subrayándola la fecundidad de estas funciones ejercidas de una forma entusiasta.

Sin abandonar las enseñanzas del Bachillerato Laboral ni la expansión cultural realizada mediante conferencias y cursos complementarios en la localidad donde está enclavado el Instituto Laboral, aborda don Miguel Pinilla —Director del Centro de Huerca-Overa— el tema de los cursillos ambulantes, que tendrá como fin el llevar —preferentemente a los adultos— unas enseñanzas hasta ahora desconocidas para ellos, proyectando la acción cultural de estos establecimientos en toda la comarca circundante. Tiene esta función, además, extraordinaria importancia por lo que supone de acercamiento social a los campesinos, a los obreros, lo que producirá un ambiente de comprensión y camaradería entre aquéllos que dialogan.

La ponencia "Becas y protección escolar" se desarrolló por don Diego Manzanera Morante, Director del Instituto Laboral de Trujillo. Después de destacar la necesidad que existe de insistir sobre los beneficios de la Enseñanza Media y Profesional, sobre todo en lo que respecta a los Centros de la modalidad agrícola y ganadera, sentó el principio de una protección escolar basada, en primer lugar —para los alumnos de la localidad—, en la concesión de matrículas gratuitas, préstamos de libros, adquisición de ropa, etc., y en cantinas y comedores escolares cuando los alumnos procedan de otros pueblos de la comarca. La creación de becas con carácter casi obligatorio se puede conseguir de los Ayuntamientos, Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, Delegación de Sindicatos, Cámaras agrarias, etcétera, con una recomendación eficaz de sus superiores jerárquicos. Estas becas se harían efectivas previo un examen de selección por el organismo que las concede, quedando anuladas cuando el becario no alcance la calificación mínima de notable en las asignaturas cursadas.

INFORMES

Se informó por los directores de los veintidós Centros en funcionamiento en relación con la labor realizada durante el pasado curso. Mereció la felicitación del Director general de Enseñanza Laboral el Instituto Laboral de Alcira, sobre todo por la preocupación constante que ha sentido en orden a la extensión cultural, consiguiendo alcanzar un número considerable de cursos, cursillos y conferencias divulgadoras con la colaboración del claustro de profesores y personas ajenas al mismo, pero de relevantes méritos artísticos, culturales y docentes.

Sugirieron la implantación del Bachillerato de la modalidad femenina, solicitado en las respectivas localidades por los padres de familia, así como la creación de algún sistema que permitiera el poder subvenir a las necesidades económicas que se presentaran por algún motivo imponderable sin acudir a los créditos privados existentes.

La instalación de comedores-cantinas fué también tema común, ya que su puesta en marcha supondría un aumento del alumnado al conseguirse la afluencia de aquellos alejados del Centro y que por carecer de medios de comunicación —caso frecuente— o de los recursos económicos necesarios dejan de percibir los beneficios del nuevo orden docente. Por último, la formalización de las ofertas de las Corporaciones locales sobre campos de experimentación agrícolas y edificios, dilatada en numerosos casos, se reflejó en los informes por lo que supone para el desenvolvimiento total de las actividades pedagógicas del Centro.

CONFERENCIAS

Don Aurelio Rodrigo Sospedra, representante de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes en el cursillo, pronunció una conferencia sobre la Educación Política en los Institutos Laborales.

Comenzó por establecer el significado que tienen las llamadas enseñanzas complementarias —Formación del espíritu nacional y Formación religiosa—, las cuales no deben estimarse como pertenecientes a un grupo de segundo orden, sino que son de un valor tan esencial que sin ellas la formación del alumno, por elevada que sea, resulta incompleta.

El niño habrá de conocer los ideales que han de orientar su vida y, además, vivirlos para que de esta forma puedan modelar la esencia de su personalidad y la sustancia de su modo de ser y de su carácter, consiguiéndose luego que estos "hombres afronten con clara visión los problemas de España, que implanten nuevos métodos en el campo y en la industria y que sean capaces de coadyuvar eficazmente para llevar a cabo esa revolución nacional que España necesita y que tantas veces se nos ha escamoteado".

Terminó haciendo referencia a la colaboración que mantienen los Institutos Laborales con el Frente de Juventudes. Destacó la preocupación constante del Director general de Enseñanza Laboral para que estas relaciones prosperen dentro del espíritu con que han venido sucediéndose y auguró —dentro de lo posible— una mayor ayuda por parte de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes.

* * *

Entre los actos celebrados se ha de destacar la visita que don Carlos María Rodríguez de Valcárcel y todos los asistentes y cursillistas hicieron al Hogar Provincial de la Diputación santanderina, donde después de recorrer sus instalaciones, fueron obsequiados por la Corporación con un almuerzo, terminado el cual don José Pérez Bustamante, Presidente de la misma y del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional, hizo un resumen del proceso social-económico de la Montaña, refiriéndose después a los avances producidos en nuestra agricultura e industria, de la que se puede esperar aún más. "Tenemos

en la Dirección General de Enseñanza Laboral —dijo— el deseo del Caudillo de hacer llegar de una manera directa la cultura a las clases modestas y alejadas de los grandes centros. Hay preparación suficiente para realizar estas aspiraciones.” “Hacen falta vocación y espíritu de trabajo. Esto es lo que de vosotros esperamos y estamos seguros de obtener.”

Seguidamente el Director general de Enseñanza Laboral, tras de agradecer las atenciones recibidas de la Diputación Provincial, señaló que la “mayor riqueza nuestra son nuestros hijos, y España será, en definitiva, lo que sean los españoles”, cada uno de los cuales lleva dentro de sí una importante misión que cumplir. La obra asistencial de la Diputación de Santander —dijo— se vería coronada con el establecimiento de un Instituto Laboral para la educación de sus asilados del Hogar como íntimo complemento del mismo.

La clausura del cursillo se celebró sin más acto que una comida, a la que con el Director general de Enseñanza Laboral asistieron el de Archivos y Bibliotecas, señor Sintés Obrador; el Presidente de la Diputación, señor Pérez Bustamante; los rectores de las Universidades Menéndez Pelayo y de Valladolid; el alcalde de la ciudad, varios invitados y todos los profesores y alumnos del curso.

Terminada la comida, hicieron uso de la palabra don Tomás de la Hera y Martínez de Piniillos —Director del Centro de Almendralejo—, quien habló en nombre de sus compañeros, y don Ramón Cardenal Velázquez, representante de la Delegación Nacional de Sindicatos.

A continuación el Director general de Enseñanza Laboral pronunció el discurso de clausura. Agradeció las colaboraciones recibidas de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y de la Diputación Provincial, así como de todos cuantos han contribuido en forma resuelta al éxito del mismo. Su utilidad nos la da el servir como reunión de trabajo y de estudio, de perfeccionamiento en los conocimientos pedagógicos y didácticos, de análisis de problemas planteados en los centros y comarcas; como orientación para el mejoramiento de las actuales instalaciones y su multiplicación por todo lo ancho de nuestra geografía española, en muchas de cuyas zonas se acusan lamentables vacíos culturales que dejaron a nuestro régimen —al no preocupar o preocupar escasamente a aquellos gobernantes— esta triste herencia; como centro de sistematización de la función docente en evitación de la rutina profesional, de la deformación técnica, de la pereza y de la falta de entusiasmo.

Habló después de los cursos que en años sucesivos se celebrarán y de la Institución de Formación del Profesorado, por la que se pretende pasen todos cuantos hayan de nutrir los cuadros del personal docente en nuestros Institutos Laborales, en la prórroga de cuyos contratos habrán de pesar, además de otras consideraciones, la aprobación de los cursos y ejercicios de perfeccionamiento que la Institución señale.

Insistió en la peculiaridad que distingue a estos centros como medios de difusión de la cultura. Las charlas radiadas y los ciclos de conferencias, exposiciones de arte, cursos por corres-

pondencia, sesiones de cine, son los instrumentos a utilizar para su irradiación: “Nuestro objetivo es enormemente ambicioso, pero por ello realmente fascinador. Es, nada menos, que inyectar el gusto por una más amplia cultura y el disfrute inteligente de los bienes de la técnica moderna a masas inmensas que hasta la fecha han permanecido impermeables a los tímidos ensayos hechos sin coordinación ni coraje, con empacho de teoría y ausencia de sentido práctico”. Sin los Institutos Laborales esta masa nunca alcanzaría los beneficios de la educación —profesional y media— que ahora recibe.

Por último, hizo un llamamiento a las Corporaciones públicas y privadas, entidades agrícolas, ganaderas, marítimas y forestales, y establecimientos de previsión y ahorro para que presten ayuda a esta gran obra pedagógico-social, teniendo en cuenta “que ningún dinero se gasta mejor que al invertirlo en la educación”, y que, por otro lado, “la razón de la pobreza de muchos países reside en su incultura”.

CONCLUSIONES

Como fruto de este cursillo, cuyo breve resumen se ha hecho en las anteriores líneas, damos cuenta a continuación, en forma extractada, de las conclusiones a que se ha llegado.

Ingreso en los Institutos Laborales.—Desechada la creación de Escuelas preparatorias anejas a los Centros de Enseñanza Media y Profesional por lo que supone de favoritismo y la implantación de un curso preparatorio en el mismo Centro, ya que de esta forma se equipararía en número de cursos este bachillerato y el preuniversitario proyectado, el plan a seguir será, de acuerdo con la Dirección General de Enseñanza Primaria, el siguiente:

a) Coordinación de esta enseñanza con las Inspecciones de zona de la primaria, al objeto de intensificar la preparación de alumnos en las mejores condiciones posibles.

b) Establecer un sistema de premios para los maestros proporcionales al número y calidad de alumnos aprobados en el ingreso de Instituto Laboral, todo ello con constancia en el expediente personal de aquel a quien se conceden, sirviendo de méritos a considerar en sus traslados, concursos, etcétera.

c) Redactar un cuestionario —no programa— de ingreso que sirva de orientación para todos cuantos preparan a los que pretenden seguir el Bachillerato Laboral. Este pudiera ser el establecido para el grado elemental de la enseñanza primaria.

d) Sincronizar la implantación del cuarto período escolar con la creación de Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Reglamento general.—Dar cuenta al Pleno del Patronato Nacional de la totalidad del proyecto con las reformas introducidas a consecuencia de

las deliberaciones de este cursillo, para que, estudiadas las enmiendas pertinentes, se someta a la consideración del Exmo. señor Ministro.

Seguridad social.—Avanzar en este aspecto la situación actual de nuestro profesorado y alumnos —el cual disfruta, respectivamente, los beneficios del subsidio familiar y del seguro de accidentes del trabajo— mediante su afiliación, en los casos en que así lo determinen sus ingresos, a los seguros sociales establecidos.

Talleres.—Unificar el criterio que se debe seguir en estas prácticas —de acuerdo siempre con la modalidad del Centro— en el Cursillo que para los Maestros de Taller se seguirá durante dos meses a partir de octubre en la Institución Sindical “Virgen de la Paloma”.

Extensión cultural.—Intensificar la labor de divulgación que se viene realizando en todos los Institutos Laborales mediante el establecimiento de Cursillos periódicos con carácter monográfico, conferencias culturales y otras actividades de esta naturaleza, las cuales se encajarán en un servicio de la Institución de Formación del Profesorado. Los cursillos monográficos —a cargo, principalmente, de los profesores del Centro— pretenden el perfeccionamiento profesional del elemento

obrero de la comarca, no pudiendo asistir los que no tengan esta condición según las normas laborales.

Becas y matrículas gratuitas.—Interesar de las Corporaciones públicas y privadas y establecimientos a quienes afecta directamente esta dotación, la concesión de becas y matrículas gratuitas, atendiendo —con criterio de objetividad— las condiciones intelectuales y económicas de los alumnos a quienes vayan destinadas.

Comedores-cantinas.—Una vez aprobado el Reglamento respectivo y de acuerdo con el Frente de Juventudes, utilizando siempre que sea posible los establecimientos que esta Delegación tenga ya funcionando, proceder a la instalación de comedores-cantinas, sobre todo en aquellos Centros que se hallen con deficientes comunicaciones y que tengan un elevado número de alumnos no residentes en la localidad.

Nuevos Centros.—Implantar el Bachillerato Laboral de la modalidad femenina en los grandes núcleos de población y en aquellas localidades donde existan establecimientos fabriles que por su naturaleza así lo recomienden.

GUILLERMO VÁZQUEZ

UNIVERSIDADES INTERNACIONALES Y CURSOS DE VERANO EN ESPAÑA 1952

Las Universidades Internacionales para graduados españoles, hispanoamericanos y extranjeros, y los Cursos de Verano que durante los meses del estío organizan distintas Universidades españolas por sus alumnos, vienen alcanzando una mayor amplitud e importancia año tras año. Iniciados en Santander por Miguel Artigas, y en Madrid por el Centro de Estudios Históricos, han alcanzado, desde los ya lejanos tiempos de los años de la primera postguerra mundial, un volumen considerable, que ya rinde sus frutos en todas las zonas estivales en que se concentra la Universidad.

Los Cursos españoles para extranjeros siguen en su evolución un evidente auge, como consecuencia de la preocupación cultural llevada hasta la Universidad por las máximas jerarquías de la Educación Nacional a partir de la guerra civil. Recogiendo cuanto de estimable tuvo la experiencia anterior, se han ido enriqueciendo los métodos y las organizaciones hasta superar ampliamente los resultados obtenidos hasta 1936. Basta comparar las cifras dadas por las estadísticas de unos y otros Cursos. En 1931, éstos registraban una media de 130 alumnos; mientras que el año pasado solamente en la Universidad Internacional “Menéndez y Pelayo”, de Santander, se ma-

tricularon 431 alumnos. Y si no es suficiente razón el argumentar con la cantidad, los diferentes Cursos organizados en los últimos años demuestran que estos Congresos no han sido baldíos. Por de pronto, se ha conseguido establecer ampliamente un contacto regular de la vida intelectual española con las Universidades (profesores y alumnos) de Europa y ultramar, consiguiendo, además, que por este sistema no se interrumpa la convivencia académica durante el descanso estival. En el aspecto docente se ha procurado complementar el trabajo y el estudio de los alumnos con excursiones y visitas a los monumentos artísticos e históricos más importantes del país, dotando de una fisonomía ampliamente sugeridora a la tarea informativa de los Cursos.

Estos Cursos de Verano, por sus necesidades y también por la gran afluencia del alumnado extranjero, se han extendido a otras estaciones del año, aprovechando para ello la riqueza de matices climatológicos de España. Por ejemplo: en Madrid se han organizado Cursos del 1 de marzo al 30 de mayo; en Málaga, del 15 de enero al 16 de marzo; en Sevilla, durante las primeras semanas del otoño, en reuniones organizadas por la Universidad (la cual montó también su Curso estival en el clima más benigno de Cádiz...). Celebrán-